



VEINTISIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS

AUTO DE SUSTANCIACIÓN 0980
RADICADO N° 2006-00456-00

Se le hace saber al apoderado de la parte actora que respecto a la solicitud de desglose del título –cheque- (fl. 45 C. Principal), aportado dentro del presente proceso (fl. 2 C. Principal), ya se manifestó el Despacho mediante auto del 20 de febrero de 2023 (fl. 43 C. Principal), negándose lo pedido toda vez que el proceso aún se encuentra vigente, además que no se observa en este momento asidero legal para el desglose del mencionado documento materia de ejecución, motivo por el cual nuevamente se niega lo peticionado.

NOTIFÍQUESE,


SERGIO ESCOBAR HOLGUÍN
Juez

3

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ, ANTIOQUIA
El presente auto se notifica por el estado electrónico N°
15 fijado en la página Web de la Rama Judicial el
03/05/2023 de 2021 a las 8:00.a.m